

INTRODUCCIÓN

El estudio del lenguaje merece nuestra atención por el lugar tan importante que ocupa en nuestras vidas, por su relación con el pensamiento y con la expresión de nuestros sentimientos. Aprendemos sobre cómo es el mundo y qué valoramos en él a través del lenguaje. Su conocimiento nos permite comprender mejor la estructura de nuestra sociedad, cómo actuamos en ella, cuáles son sus jerarquías y, además, nos ayuda a descubrir algunos presupuestos que alberga, a veces invisibles, sobre ciertos grupos de personas.

Si entendemos el término “discriminación” en un sentido laxo como una relación que refleja el rechazo hacia una persona únicamente por su pertenencia supuesta o real a cierto grupo, entonces resulta obvio que el lenguaje puede ser discriminatorio (o puede usarse para discriminar) de varias formas. Quizá la manera más obvia en que se manifiesta esta realidad es en la proliferación de epítetos ofensivos empleados para descalificar, tratar como inferiores o insultar a individuos o grupos particulares. Abundan en nuestra lengua y en las de otros países términos que se emplean con connotaciones racistas (“indio”), sexistas (“vieja”), clasistas (“naco”) o nacionalistas (“gringo”). Otros tienen el poder para estereotipar a diversos grupos, como cuando se habla del carácter “emocional” de las mujeres, de la “avaricia” de los judíos, de la “sensibilidad” de los homosexuales o de los habitantes del “tercer” mundo. También existen rasgos más formales del lenguaje que delatan un trato desigual, como es el caso del empleo del artículo determinante “los” o del sustantivo “hombre” para hablar indistintamente sobre individuos de ambos géneros.

Y no es sólo la presencia de un vocabulario específico o de ciertos rasgos gramaticales lo que puede resultar prejuicioso en el empleo del lenguaje sino que, muchas veces, es la ausencia de un vocabulario, o la falta de términos en áreas de importancia para los grupos históricamente más vulnerables, lo que sirve como instrumento de exclusión. De esta forma las palabras pueden hacer invisibles a grupos enteros o a ciertas características de esos grupos. Piénsese que hasta hace relativamente poco no había lugar en nuestra habla para vocablos como “ingeniera” o “doctora”; que aún suele emplearse sin matiz alguno (incluso en ámbitos académicos) la expresión “los derechos del hombre” o bien repárese en las implicaciones tras el sencillo (y muy común) hecho de describir a México como un país “mestizo” o “hispanohablante”. Y desde las palabras podemos ir ascendiendo en complejidad lingüística hasta llegar a las creencias, teorías y grandes narrativas que, en su calidad de instrumentos discursivos, son capaces de minusvalorar y hasta borrar a conjuntos humanos completos. De ahí el atractivo actual, y la necesidad real, del cultivo de la memoria de las víctimas de la barbarie, de los desheredados, de la visión de los vencidos, de la historia de las mujeres y de los “pueblos olvidados”. Otro modo en que interviene el lenguaje para discriminar ocurre cuando alguien es blanco del desprecio y la exclusión *por su lenguaje*, ya sea porque no domina el idioma del país en que vive o bien porque se expresa en alguna articulación dialectal de ese idioma, o simplemente porque habla con un acento particular propio de su región de origen o del entorno social en el que creció. Los inmigrantes, indígenas y pobladores de zonas periféricas (urbanas y rurales) suelen ser víctimas de esta forma de discriminación, que los afecta en particular en el ámbito del trabajo, de la escuela y en el acceso a servicios legales.

Ya el uso mismo del término “dialecto” para referirse a lenguas que no son las dominantes en una sociedad revela una actitud que las juzga de alguna manera inferiores, acaso lenguas de comunidades primitivas. Del desprecio hacia una lengua se pasa

al descrédito de quienes la usan. De esta manera se ignora o relega el hecho de que no existen lenguas “primitivas”, que todas cuentan con los recursos suficientes para cumplir con su función (de hecho, todas son muy “complejas”) y no las hay mejores que otras en ningún sentido absoluto.

Lo consignado hasta aquí me parece que es innegable. Sin embargo, podría objetarse que quizás todas estas expresiones no son sino un síntoma del verdadero problema, un mero reflejo de las conductas de quienes limitan las oportunidades de grupos particulares, es decir, una suerte de epifenómeno de la verdadera discriminación. Según esta apreciación, el lenguaje no encierra en sí mismo nada ofensivo ni restrictivo, sino que es su empleo por parte de individuos prejuiciados de antemano lo que lo hace adquirir ese carácter. En sí mismo, el lenguaje es neutral y el hecho de que posca éstas u otras expresiones que discriminan es algo meramente circunstancial, casi anecdótico. Las palabras no importan, o en todo caso importan menos que las acciones. Bastaría tal vez con tener más cuidado con lo que decimos para no herir a nadie, o buscar vocablos que satisfagan a todos y no dejen a ninguno fuera. Y ahí se agotaría el vínculo entre lenguaje y discriminación. Me parece que, si se hacen explícitas las razones que hay detrás de esta opinión, encontramos que no carece de fuerza, y más adelante trataré de hacer justicia a algunas de esas razones.

Sin embargo presentaré antes (necesariamente de manera resumida) algunos argumentos que llevan a pensar lo contrario, es decir, que indican que sí existen lazos más profundos entre la discriminación y nuestras prácticas lingüísticas, que la forma como empleamos el lenguaje puede, al menos en algunas ocasiones, constituir, y no sólo reflejar, percepciones sesgadas que lesionan a otras personas. Me detendré además un poco en algunos de los usos que en nuestra sociedad pueden calificarse de discriminatorios y abordaré hacia el final las dificultades y virtudes que conlleva una intervención en el lenguaje que pretenda contribuir a desalentar juicios y conductas basados en distin-

ciones que obstaculizan el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades para las personas, esto es, que pretenda combatir la discriminación.